

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025**, para la contratación de obra pública: **Rehabilitación de la unidad deportiva en la localidad de San Pedro Itzcán, en el municipio de Poncitlán, Jalisco. Tercera etapa.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:35 horas**, del día **06 de agosto de 2025**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **19 de junio de 2025**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025**, se inscribieron a participar **41** Licitantes.

Con fecha del día **17 de julio de 2025**, a las **13:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la sala de juntas del 3er piso de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	23

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los Licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$3'881,998.95
2	Maxwel Obras, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$3'854,230.84
3	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'786,429.27
4	Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'150,779.50
5	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'237,974.62

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
6	Sorcín Construcción, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'733,939.70
7	Adolfo Rodríguez Servín	Se acepta propuesta para su evaluación	\$3'751,621.11
8	Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'119,337.55
9	Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'130,919.71
10	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'050,253.70
11	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$5'301,788.58
12	Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'347,730.75
13	Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'929,870.00
14	Orav Construye, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'604,341.30
15	Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'673,107.22
16	Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'649,747.64
17	Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'546,558.44
18	Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'028,642.21
19	Constructora Irayana, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'347,138.64
20	Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$3'967,699.23
21	Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4'679,250.48
22	Constructora Ivanna, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4,576,354.94
23	Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$4,174,388.12

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Adolfo Rodríguez Servin ✓	\$3'751,621.11
2	Maxwel Obras, S. A. de C. V. ✓	\$3'854,230.84
3	Hecarfe Construcciones, S. A de C. V. ✓	\$3'881,998.95
4	Lircon Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$3'967,699.23
5	Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V. ✓	\$4'028,642.21
6	Constructora Campujal, S. A. de C. V. ✓	\$4'050,253.70
7	Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V. ✓	\$4'119,337.55
8	Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V. ✓	\$4'130,919.71
9	Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V. ✓	\$4'150,779.50
10	Roalde Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$4'174,388.12
11	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$4'237,974.62
12	Constructora Irayana, S. A. de C. V. ✓	\$4'347,138.64
13	Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$4'347,730.75
14	Vs Arkitektur, S. A. de C. V. ✓	\$4'546,558.44
15	Constructora Ivanna, S. A. de C. V. ✓	\$4'576,354.94
16	Orav Construye, S. A. de C. V. ✓	\$4'604,341.30
17	Eraiki Corporation, S. A. de C. V. ✓	\$4'649,747.64
18	Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V. ✓	\$4'673,107.22
19	Constructora Cosgar, S. A. de C. V. ✓	\$4'679,250.48
20	Sorcín Construcción, S. A. de C. V. ✓	\$4'733,939.70
21	GSS Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$4'786,429.27

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
22	Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V. ✓	\$4'929,870.00 ✓
23	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$5'301,788.58 ✓

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **17 de julio de 2025**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.8 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- Adolfo Rodríguez Servín	2.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	3.- Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	4.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	5.- Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Adolfo Rodríguez Servín	2.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	3.- Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	4.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	5.- Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Adolfo Rodríguez Servín	2.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	3.- Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	4.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	5.- Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

81

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Adolfo Rodríguez Servín	2.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	3.- Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	4.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	5.- Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Adolfo Rodríguez Servín	2.- Maxwell Obras, S. A. de C. V.	3.- Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	4.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	5.- Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	8.- Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	9.- Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.	10.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

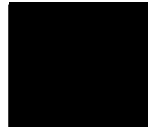
8/2



8



[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	8.- Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	9.- Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.	10.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

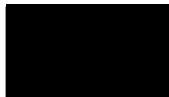
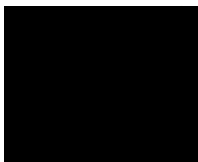
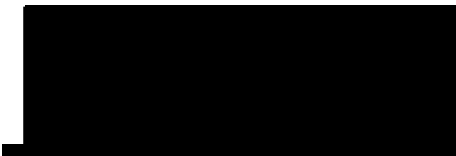


LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	8.- Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	9.- Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.	10.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	8.- Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	9.- Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.	10.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.	7.- Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	8.- Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	9.- Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.	10.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE /	CUMPLE

8/2

8

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	12.- Constructora Irayana, S. A. de C. V.	13.- Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	15.- Constructora Ivanna, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	12.- Constructora Irayana, S. A. de C. V.	13.- Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	15.- Constructora Ivanna, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	12.- Constructora Irayana, S. A. de C. V.	13.- Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	15.- Constructora Ivanna, S. A. de C. V.
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	12.- Constructora Irayana, S. A. de C. V.	13.- Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	15.- Constructora Ivanna, S. A. de C. V.
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Orav Construye, S. A. de C. V.	17.- Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	18.- Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	19.- Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	20.- Sorcin Construcción, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Orav Construye, S. A. de C. V.	17.- Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	18.- Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	19.- Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	20.- Sorcin Construcción, S. A. de C. V.
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Orav Construye, S. A. de C. V.	17.- Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	18.- Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	19.- Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	20.- Sorcin Construcción, S. A. de C. V.
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Orav Construye, S. A. de C. V.	17.- Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	18.- Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	19.- Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	20.- Sorcin Construcción, S. A. de C. V.
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Orav Construye, S. A. de C. V.	17.- Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	18.- Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	19.- Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	20.- Sorcin Construcción, S. A. de C. V.
modificada en ninguna de sus partes.					
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ✓

DOCUMENTOS	21.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	22.- Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	23.- Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	22.- Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	23.- Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	22.- Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	23.- Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- GSS Construcciones, S. A. de C. V.	22.- Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	23.- Nogaforste Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-045: SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALON EXTERIOR EN LAMINA ACABADO PINTRO CALIBRE 24 DE 48" DE DESARROLLO MAXIMO, A 8.00 M DE ALTURA PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, CORTES, DOBLECES, TRASLAPES, MANO DE OBRA, ACARREO, ANDAMIOS, GRUA HIDRAULICA, EQUIPO Y HERRAMIENTA" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar la grúa hidráulica para maniobras de instalación, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de trabajo identificada como "SIOP-046: SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES PLUVIALES, A BASE DE LAMINA LISA CAL. 24 PINTRO BLANCO DE UN MAXIMO DE 3 PIES DE DESARROLLO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, GRUA TIPO GENIE, DOBLECES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADO, IZAJES, INSUMOS A UNA ALTURA MAXIMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DE 20 M" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar la grúa tipo Genie para maniobras de instalación, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizarán estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado.

Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, emitida por el arrendador de dichos insumos.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T12.-** "Relación de maquinaria y equipo de construcción", la fecha indicada en la que se utilizarán los insumos de maquinaria y equipo de construcción es incongruente conforme a la fecha propuesta por el licitante en su **Documento T10.-** "Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción" por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-045: SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALON EXTERIOR EN LAMINA ACABADO PINTRO CALIBRE 24 DE 48" DE DESARROLLO MAXIMO, A 8.00 M DE ALTURA PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, CORTES, DOBLECES, TRASLAPES, MANO DE OBRA, ACARREO, ANDAMIOS, GRUA HIDRAULICA, EQUIPO Y HERRAMIENTA" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar la grúa hidráulica para maniobras de instalación, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de trabajo identificada como "SIOP-046: SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES PLUVIALES, A BASE DE LAMINA LISA CAL. 24 PINTRO BLANCO DE UN MAXIMO DE 3 PIES DE DESARROLLO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, GRUA TIPO GENIE, DOBLECES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADO, IZAJES, INSUMOS A UNA ALTURA MAXIMA DE 20 M" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar la grúa tipo Genie para maniobras de instalación, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Maxwel Obras, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizarán estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado.

Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, emitida por el arrendador de dichos insumos.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T12.-** "Relación de maquinaria y equipo de construcción", la fecha indicada en la que se utilizarán los insumos de maquinaria y equipo de construcción es incongruente conforme a la fecha propuesta por el licitante en su **Documento T10.-** "Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción" por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-045: SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALON EXTERIOR EN LAMINA ACABADO PINTRO CALIBRE 24 DE 48" DE DESARROLLO MAXIMO, A 8.00 M DE ALTURA PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, CORTES, DOBLECES, TRASLAPES, MANO DE OBRA, ACARREO, ANDAMIOS, GRUA HIDRAULICA, EQUIPO Y HERRAMIENTA" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar la grúa hidráulica para maniobras de instalación, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de trabajo identificada como "SIOP-046: SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES PLUVIALES, A BASE DE LAMINA LISA CAL. 24 PINTRO BLANCO DE UN MAXIMO DE 3 PIES DE DESARROLLO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, GRUA TIPO GENIE, DOBLECES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADO, IZAJES, INSUMOS A UNA ALTURA MAXIMA DE 20 M" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar la grúa tipo Genie para maniobras de instalación, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", no presenta los volúmenes de materiales a utilizar, lo cual genera una incongruencia con su Documento T13 "Listado de insumos".

Asimismo, se observa que la información contenida en el Documento T17 "Relación de bancos de material", no guarda coherencia con el resto de la propuesta, ya que en el último se omite la utilización de los materiales "Tepetate" y "Piedra braza", mismos que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos licitados, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Adolfo Rodríguez Servín	\$3'751,621.11
2	Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	\$3'881,998.95
3	Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	\$3'967,699.23
4	Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.	\$4'028,642.21
5	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$4'050,253.70
6	Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	\$4'119,337.55
7	Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	\$4'130,919.71
8	Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	\$4'174,388.12

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
9	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$4'237,974.62 ✓
10	Constructora Irayana, S. A. de C. V. ✓	\$4'347,138.64 ✓
11	Vs Arkitektur, S. A. de C. V. ✓	\$4'546,558.44 ✓
12	Constructora Ivanna, S. A. de C. V. ✓	\$4'576,354.94 ✓
13	Orav Construye, S. A. de C. V. ✓	\$4'604,341.30 ✓
14	Eraiki Corporation, S. A. de C. V. ✓	\$4'649,747.64 ✓
15	Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V. ✓	\$4'673,107.22 ✓
16	Constructora Cosgar, S. A. de C. V. ✓	\$4'679,250.48 ✓
17	Sorcin Construcción, S. A. de C. V. ✓	\$4'733,939.70 ✓
18	GSS Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$4'786,429.27 ✓
19	Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V. ✓	\$4'929,870.00 ✓
20	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V. ✓	\$5'301,788.58 ✓

2.- Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2), será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual fue verificado con los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética).

II. Que los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética) fueran congruentes con el resto de la proposición.

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.

IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2).

V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

1. Eliminación por Rango de Aceptación;
2. Determinación de precios de mercado;
3. Determinación de insuficiencias;
4. Eliminación de propuestas insolventes; y
5. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025				Techo Financiero
Rehabilitación de la unidad deportiva en la localidad de San Pedro Itzcán, en el municipio de Poncitlán, Jalisco. Tercera etapa.				\$5,000,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES: 15% IMPORTE MENOR PROPUESTO \$3,234,156.13 IMPORTE MAYOR PROPUESTO \$4,570,507.40 IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO: \$3,789,173.93 IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE: \$4,357,550.02 IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE: \$3,220,797.84				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Adolfo Rodríguez Servín	\$3,234,156.13	\$3,751,621.11	SE ACEPTA
2	Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	\$3,346,550.82	\$3,881,998.95	SE ACEPTA
3	Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	\$3,420,430.37	\$3,967,699.23	SE ACEPTA
4	Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.	\$3,472,967.42	\$4,028,642.21	SE ACEPTA
5	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$3,491,598.02	\$4,050,253.70	SE ACEPTA
6	Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	\$3,551,153.06	\$4,119,337.55	SE ACEPTA
7	Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	\$3,561,137.68	\$4,130,919.71	SE ACEPTA
8	Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,598,610.45	\$4,174,388.12	SE ACEPTA
9	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	\$3,653,426.40	\$4,237,974.62	SE ACEPTA
10	Constructora Irayana, S. A. de C. V.	\$3,747,533.31	\$4,347,138.64	SE ACEPTA
11	Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	\$3,919,446.93	\$4,546,558.44	SE ACEPTA
12	Constructora Ivanna, S. A. de C. V.	\$3,945,133.57	\$4,576,354.94	SE ACEPTA
13	Orav Construye, S. A. de C. V.	\$3,969,259.74	\$4,604,341.30	SE ACEPTA
14	Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	\$4,008,403.14	\$4,649,747.64	SE ACEPTA
15	Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	\$4,028,540.71	\$4,673,107.22	SE ACEPTA
16	Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	\$4,033,836.62	\$4,679,250.48	SE ACEPTA
17	Sorcín Construcción, S. A. de C. V.	\$4,080,982.50	\$4,733,939.70	SE ACEPTA
18	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	\$4,126,232.13	\$4,786,429.27	SE ACEPTA
19	Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	\$4,249,887.93	\$4,929,870.00	SE ACEPTA
20	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	\$4,570,507.40	\$5,301,788.58	SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro de Importe por materiales, se procede de la misma manera con los siguientes rubros: importe por mano de obra, importe por maquinaria y equipo, importe por costos indirectos e importe de financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,118,014.88	\$2,967,746.69	\$2,604,089.92
11. MANO DE OBRA	\$166,159.94	\$774,674.37	\$462,534.39
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$34,068.79	\$159,428.82	\$105,822.41
13. COSTOS INDIRECTOS	\$156,070.98	\$321,374.74	\$247,990.34
14. FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$21,626.88	\$7,740.42

RUBROS	Adolfo Rodríguez Servín		Hecarfe Construcciones, S. A. de C. V.		Lircon Construcciones, S. A. de C. V.		Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.		Constructora Campujal, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	79.8951%	\$2,118,014.88	82.4197%	\$2,283,437.30	78.5033%	\$2,228,449.22	82.1356%	\$2,345,139.72	92.3221%	\$2,881,760.82
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	17.0084%	\$450,891.80	13.5843%	\$376,351.50	17.2227%	\$488,894.20	13.8834%	\$396,400.22	5.5136%	\$172,103.01
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	3.0965%	\$82,087.60	3.9960%	\$110,710.06	4.2740%	\$121,324.68	3.9810%	\$113,666.20	2.1643%	\$67,555.78
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,650,994.28	100.0000%	\$2,770,498.86	100.0000%	\$2,838,668.10	100.0000%	\$2,855,206.14	100.0000%	\$3,121,419.61
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	6.37498%	\$169,000.28	9.00000%	\$249,344.90	8.50000%	\$241,286.79	10.00103%	\$285,550.02	5.00000%	\$156,070.98
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.15644%	\$4,411.63	0.23860%	\$7,205.41	0.00000%	\$0.00	0.02184%	\$685.94	0.00000%	\$0.00
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	13.93370%	\$393,544.16	10.00000%	\$302,704.92	10.50000%	\$323,395.26	10.00000%	\$314,144.21	6.00000%	\$196,649.44
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.60998%	\$16,205.79	0.60395%	\$16,796.73	0.60247%	\$17,080.22	0.60818%	\$17,381.11	0.55930%	\$17,457.99
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,234,156.13		\$3,346,550.82		\$3,420,430.37		\$3,472,967.42		\$3,491,598.02

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	Grupo Constructor Terraforma, S. A. de C. V.	Roaide Construcciones, S. A. de C. V.	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	Constructora Irayana, S. A. de C. V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	93.6031% \$2,929,857.02	80.2732% \$2,406,868.53	90.7843% \$2,906,768.38	87.9215% \$2,781,427.54	75.6948% \$2,363,170.25
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	5.3085% \$166,159.94	14.8079% \$443,990.92	7.6729% \$245,674.96	10.9708% \$347,064.88	20.0593% \$626,245.36
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	1.0844% \$34,068.79	4.9190% \$147,488.26	1.5428% \$49,396.41	1.1077% \$35,041.75	4.2459% \$132,557.02
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000% \$3,130,085.75	100.0000% \$2,998,347.71	100.0000% \$3,201,839.75	100.0000% \$3,163,534.17	100.0000% \$3,121,972.63
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	7.00000% \$219,106.00	10.27401% \$308,050.54	5.50000% \$176,101.19	8.20000% \$259,409.80	7.00000% \$218,538.08
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.00000% \$0.00	0.15517% \$5,130.54	0.00000% \$0.00	0.18848% \$6,451.56	0.11066% \$3,696.61
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	5.50000% \$184,205.55	7.00000% \$231,807.02	6.00000% \$202,676.46	6.00000% \$205,763.73	11.50000% \$384,583.84
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.56726% \$17,755.77	0.59385% \$17,801.87	0.56196% \$17,993.05	0.57743% \$18,267.13	0.60019% \$18,742.14
9. PRESUPUESTO TOTAL	\$3,551,153.06	\$3,561,137.68	\$3,598,610.45	\$3,653,426.40	\$3,747,533.31

RUBROS	Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	Constructora Ivanna, S. A. de C. V.	Orav Construye, S. A. de C. V.	Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.7847% \$2,339,115.16	82.4906% \$2,612,563.04	79.7427% \$2,713,972.46	77.1589% \$2,533,268.72	79.3927% \$2,621,602.94
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	24.1050% \$774,674.37	13.8286% \$437,965.83	16.8358% \$572,990.47	17.9852% \$590,486.18	16.2805% \$537,593.34
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	3.1103% \$99,957.99	3.6808% \$116,574.55	3.4215% \$116,447.97	4.8559% \$159,428.82	4.3269% \$142,875.76
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000% \$3,213,747.52	100.0000% \$3,167,103.42	100.0000% \$3,403,410.90	100.0000% \$3,283,183.72	100.0000% \$3,302,072.04
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.00000% \$321,374.74	10.00000% \$316,710.34	6.48099% \$220,574.63	8.95453% \$293,993.67	8.24472% \$272,246.59
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.28967% \$10,240.23	0.60000% \$20,902.88	0.59677% \$21,626.88	0.44566% \$15,942.05	0.39900% \$14,261.53
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.00000% \$354,536.25	12.00000% \$420,566.00	8.33333% \$303,801.03	11.00000% \$395,243.14	11.69800% \$419,792.11
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.60980% \$19,548.19	0.62281% \$19,850.93	0.58313% \$19,846.30	0.61044% \$20,040.56	0.61000% \$20,168.43
9. PRESUPUESTO TOTAL	\$3,919,446.93	\$3,945,133.57	\$3,969,259.74	\$4,008,403.14	\$4,028,540.71

RUBROS	Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	Sorcin Construcción, S. A. de C. V.	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	80.2282% \$2,719,414.26	81.1487% \$2,809,566.77	83.4164% \$2,967,746.69	79.3506% \$2,793,146.47
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	15.5873% \$528,345.50	14.7881% \$511,999.88	14.7995% \$526,528.35	17.3170% \$609,558.30
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	4.1845% \$141,838.12	4.0633% \$140,679.76	1.7842% \$63,476.46	3.3325% \$117,302.58
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000% \$3,389,597.88	100.0000% \$3,462,246.41	100.0000% \$3,557,751.50	100.0000% \$3,520,007.35
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	6.14000% \$208,121.31	7.22088% \$250,004.66	6.92000% \$246,196.40	8.00000% \$281,600.59
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.18000% \$6,475.89	0.35128% \$13,040.40	0.40000% \$15,215.79	0.20851% \$7,926.73
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	11.36000% \$409,436.56	9.00000% \$335,276.23	7.50000% \$286,437.28	11.00000% \$419,048.81
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.59503% \$20,204.97	0.58935% \$20,414.80	0.57989% \$20,631.16	0.60367% \$21,304.45
9. PRESUPUESTO TOTAL	\$4,033,836.62	\$4,080,982.50	\$4,126,232.13	\$4,249,887.93

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción, donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad señalado en el rubro de Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente.

8/2

8

PM

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Adolfo Rodríguez Servín	Hecarfe Construcciones, S. A. de C. V.	Lirzon Construcciones, S. A. de C. V.	Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.	Constructora Campujal, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$486,075.04	\$320,652.62	\$375,640.70	\$258,950.20	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$11,642.59	\$86,182.89	\$0.00	\$66,134.17	\$290,431.38
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$23,734.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,266.63
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$78,990.07	\$0.00	\$6,703.55	\$0.00	\$91,919.36
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$3,328.80	\$535.01	\$7,740.42	\$7,054.48	\$7,740.42
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$603,771.30	\$407,370.52	\$390,084.67	\$332,138.85	\$428,357.80
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$210,227.14	-\$104,665.60	-\$66,689.41	-\$17,994.64	-\$231,708.36
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

RUBROS	Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	Roaide Construcciones, S.A. de C.V.	Romó Acevedo Construcciones, S.A. de C. V.	Constructora Irayana, S.A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$197,221.39	\$0.00	\$0.00	\$240,919.67
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$296,374.45	\$18,543.47	\$216,859.43	\$115,469.52	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$71,753.62	\$0.00	\$56,426.00	\$70,780.66	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$28,884.34	\$0.00	\$71,889.15	\$0.00	\$29,452.26
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$7,740.42	\$2,609.89	\$7,740.42	\$1,288.86	\$4,043.81
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$404,752.83	\$218,374.75	\$352,915.01	\$187,539.04	\$274,415.74
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$220,547.29	\$13,432.27	-\$150,238.55	\$18,224.70	\$110,168.10
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	Constructora Ivaño, S. A. de C. V.	Orav Construye, S. A. de C. V.	Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	Deco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$264,974.76	\$0.00	\$0.00	\$70,821.20	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$24,568.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$5,864.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$27,415.71	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$270,839.18	\$24,568.56	\$27,415.71	\$70,821.20	\$0.00
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$83,697.07	\$395,997.43	\$276,385.33	\$324,421.94	\$419,792.11
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	Sorcín Construcción, S. A. de C. V.	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$42,345.95	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$39,869.03	\$0.00	\$1,793.94	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$1,264.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$41,133.56	\$0.00	\$44,139.89	\$0.00
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$368,303.00	\$335,276.23	\$242,297.39	\$419,048.81
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Adolfo Rodríguez Servín	\$3,234,156.13	\$3,751,621.11	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Hecarfe Construcciones, S. A. de C. V.	\$3,346,550.82	\$3,881,998.95	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	\$3,420,430.37	\$3,967,699.23	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.	\$3,472,967.42	\$4,028,642.21	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	\$3,491,598.02	\$4,050,253.70	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
6	Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	\$3,551,153.06	\$4,119,337.55	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
7	Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	\$3,561,137.68	\$4,130,919.71	CUMPLE	SOLVENTE
8	Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,598,610.45	\$4,174,388.12	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
9	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	\$3,653,426.40	\$4,237,974.62	CUMPLE	SOLVENTE
10	Constructora Irayana, S. A. de C. V.	\$3,747,533.31	\$4,347,138.64	CUMPLE	SOLVENTE
11	Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	\$3,919,446.93	\$4,546,558.44	CUMPLE	SOLVENTE
12	Constructora Ivanna, S. A. de C. V.	\$3,945,133.57	\$4,576,354.94	CUMPLE	SOLVENTE
13	Orav Construye, S. A. de C. V.	\$3,969,259.74	\$4,604,341.30	CUMPLE	SOLVENTE
14	Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	\$4,008,403.14	\$4,649,747.64	CUMPLE	SOLVENTE
15	Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	\$4,028,540.71	\$4,673,107.22	CUMPLE	SOLVENTE
16	Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	\$4,033,836.62	\$4,679,250.48	CUMPLE	SOLVENTE
17	Sorcín Construcción, S. A. de C. V.	\$4,080,982.50	\$4,733,939.70	CUMPLE	SOLVENTE
18	GSS Construcciones, S. A. de C. V.	\$4,126,232.13	\$4,786,429.27	CUMPLE	SOLVENTE
19	Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	\$4,249,887.93	\$4,929,870.00	CUMPLE	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de encargado de la Dirección de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Ulises Guillermo Polanco Mayorquín, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **septuagésima séptima sesión extraordinaria del día 06 de agosto de 2025**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación de la unidad deportiva en la localidad de San Pedro Itzicán, en el municipio de Poncitlán, Jalisco. Tercera etapa**, por un monto de **\$4'130,919.71 (cuatro millones ciento treinta mil novecientos diecinueve pesos 71/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$1'239,275.91 (un millón doscientos treinta y nueve mil doscientos setenta y cinco pesos 91/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025**, al "**adjudicatario**" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **07 de agosto de 2025 a las 14:35 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **08 de agosto de 2025** y de terminación el día **05 de diciembre de 2025**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:38 horas** del día **06 de agosto de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO
Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Adolfo Rodríguez Servin	
Maxwel Obras, S. A. de C. V.	
Hecarfe Construcciones, S. A de C. V.	
Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	
Grupo Emporio Contemporáneo, S. A. de C. V.	
Constructora Campujal, S. A. de C. V.	
Macar Ingeniería en Construcción, S. A. de C. V.	
Grupo Constructor Terraferma, S. A. de C. V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



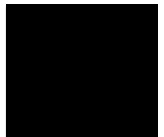
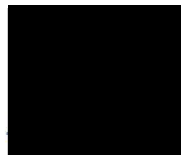
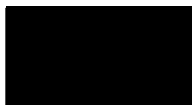
Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Pasos Construcción e Ingeniería, S. A. de C. V.	
Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	
Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C. V.	
Constructora Irayana, S. A. de C. V.	
Reikiavik Construcciones, S. A. de C. V.	
Vs Arkitektur, S. A. de C. V.	
Constructora Ivanna, S. A. de C. V.	
Orav Construye, S. A. de C. V.	
Eraiki Corporation, S. A. de C. V.	
Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S. A. de C. V.	
Constructora Cosgar, S. A. de C. V.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-DREFDR-OB-LP-0517-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Sorcin Construcción, S. A. de C. V.	
GSS Construcciones, S. A. de C. V.	
Edificaciones y Urbanizaciones CH, S. A. de C. V.	
Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Arg. Melissa Sevilla Jauregui	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. RICARDO RAÚL CARPERA JUÁREZ	
TESTIGO SOCIAL	